

ACTA N.º 17

Móstoles a 14 de marzo de 1994

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación del acta anterior
2. Estudio del documento elaborado por Valencia en torno a la especialidad.
3. Estudio de la propuesta del Ministerio de Educación y Ciencia para crear la figura del técnico en Documentación Sanitaria
4. Ruegos y preguntas.

ASISTENTES

Presidente: Petra Ocon Almeida

Tesorero: Miguel Moreno Vernis

Secretaria: Pilar Rodríguez Manzano

Vocales: Forta Prinz Díaz

Mº Emilia fil firbau

Fernando firoi Tueste

Arturo Ramón Martín - Vélez

Arturo Conesa González

Antonio Falagán Mota.

Excusan su presencia Irene Abad, Pilar Vicente y Lorenzo Echeverría.

Reunidos en la sala de juntas del Hospital General de la Paz a las 12 horas de comienzo la reunión.

1. Lectura del acta anterior

Se procede a la lectura del acta de la reunión celebrada el 18 de octubre de 1994 y se pasa a su aprobación.

2. Estudio del documento elaborado por Valencia en torno a la especialidad.

Este documento ha sido enviado por Valencia a través de una empresa de envío urgente de documentación, pero no le ha

llegado a todos los miembros de la Junta, motivo por el que no ha podido ser revisado por todos los asistentes a la reunión.

Fernando Siron comentó que sí ha recibido y revisado el documento, comenta que en la memoria enviada por Valencia hay poco que corresponde, ya que es la memoria de M^º Luis Terrade dependiente y en ella se contiene lo básico de la evolución histórica de la Documentación Médica. En su opinión se debería ampliar la última parte, en la que se hace referencia al perfil profesional del Documentalista Médico y añadir la situación actual.

Antonio Falafan comentó que el perfil profesional que aparece al final es el mismo que se elaboró por una comisión dentro de la SEEDOM y que fue publicado por la SEED el Boletín.

Emilia Gil piensa que se debería aportar el objetivo que tienen estos profesionales dentro del sistema Nacional de Salud en la situación actual.

Todos los asistentes coinciden en que se hace necesario añadir a la evolución histórica de la Documentación Médica que ha realizado Valencia, la evolución histórica de los servicios de Documentación Clínica. Igualmente debería señalarse el papel que estos servicios están desarrollando en el momento actual en la sanidad.

Para poder aportar la situación actual

se considere necesario realizar una reunión que se dirigirá a los profesionales. Miguel Moreno propone entregar la reunión en la Asamblea con el fin de explicar con qué objetivo se realiza y la importancia de su cumplimentación. Tras estudiar esta posibilidad se decide enviarla antes de trávesas de las distintas Sociedades, para poder tener algún resultado en la asamblea general.

Se estima que los puntos que se deben tratar en la reunión son los siguientes:

- Centro de trabajo:
- Si es un hospital, no: de camas.
- Dependencia funcional de la Unidad
- Año de comienzo de la Unidad
- Responsable de la Unidad: titulación, tipo de contrato, recursos humanos (médicos, enfermeras, auxiliares, etc.)
- Servicios que presta la unidad:
 - Gestión de pacientes ingresados
 - Gestión de lista de espera quirúrgica
 - Gestión de agendas
 - Admisión de urgencias
 - Servicios concertados
 - Coordinación de secretarías asistenciales
 - Gestión del archivo de historias clínicas
 - Confección del CARBO
- Apoyo a la gestión
- Apoyo a la investigación
 - Modelaje y diseño documental
 - Gestión externa de la documentación clínica (judicial, informes a pacientes, otras causas)

- Biblioteca
- Participación en comisiones clínicas. Enumerar
- Otras áreas de responsabilidad. Enumerar
- Sistemas de información o estadísticas clínicas

Se decide q. Pilar Rocha pue envíe la encuesta por FAX a los miembros de la junta antes del dia 15 de abril y que si consideran opportuno realizar algunas modificaciones le remitan de nuevo, para que se distribuya la encuesta definitiva.

Arturo Ramos plantea la necesidad de darle forma a la memoria que se presente al Ministerio, él propone la siguiente estructura: introducción, proyecto de especialidad (memoria, base científica, estructura académica, profesional y laboral de la especialidad), situación actual nacional e internacional, la estructura es aceptada por todos, aunque es un trabajo muy laborioso y que llevará mucho tiempo. También se decide incluir la legislación existente que haga referencia al tema y los resultados de la encuesta.

Arturo Ramos propone, así mismo, crear un grupo más en las Jornadas, que trabaje en el tema de la especialidad, pero se decide que sea la propia Junta la que lleve este tema.

Se distribuye el trabajo quedando de la siguiente forma el reparto de tareas:

- Miguel Moreno localizará todo lo que esté legislado sobre estos temas (normativa autonómica, legislación, acreditación de hospitalares, etc.)

- Fernando Siron y Pedro Ocon enlazarán la evolución histórica realizada por Valencia con la actual, elaborarán los datos de la encuesta y revisarán la situación de la Documentación Médica en otros países.

- Arturo Conesa, Emilia fil y Antonio Falagau realizarán la estructura de la especialidad a nivel de formación.

- Pilar Rodríguez y Arturo Ramos realizarán la encuesta.

Emilia fil propone contratar a alguien que de forma a la estructura de la memoria con un estilo uniforme. Se considera que es una idea para estudiar, pero que dado que previamente deben ser elaborados todos los puntos tratados anteriormente puede posponerse.

José Prinz comenta que en este momento se está intentando homologar las especialidades a nivel europeo y como norma general, la Documentación Médica no existe. En EEUU y Gran Bretaña las personas que trabajan en estos temas no son médicos. Se decide revisar la situación europea e incluir en la Memoria aquello que nos puede interesar.

Para facilitar el intercambio de información en soporte informático se utilizará el mismo procesador de textos, el WP 5.1.

3 - Estudio de la propuesta del Ministerio de Educación y Ciencia para crear la figura del técnico en Documentación Sanitaria.

Pilar Rodríguez informa que el Ministerio de Educación y Ciencia está estudiando

crear técnicos en Documentación Sanitaria. estos serán técnicos de Formación Profesional de grado dos. El Ministerio solicita la opinión de la SEDOAN como expertos en el tema y nos ha remitido para su estudio la figura que ha diseñado. Se entrega el documento elaborado por el Ministerio a los distintos miembros de la Junta para que lo revisen y hagan sus aportaciones.

Fernando firón comenta que no es lógico que se cree la figura del auxiliar del Médico Documentalista, cuando este aún no está reconocido.

4 - Ruegos y Preguntas.

Pilar Rodríguez informa de las nuevas solicitudes de inscripción

Pilar Rodríguez informa de las gestiones que se están realizando para obtener el NIF.

Se levanta la sesión a las 15 horas.

Pilar Rodríguez

Dra. P. OCON ROIG Dr. P. RODRIGUEZ

PRESIDENTA SECRETARIA

ACTA N. 18

Clausura de reunión Ceredilla a dos de junio de 1994

ORDEN DEL DÍA.

1. Lectura y aprobación del acta anterior
2. Preparación Asamblea General
3. Ruegos y Preguntas.